COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guazú, 20 de septiembre del 2012.-

ORDEN PARTICULAR Nº: 632

VISTO: La nota Nº 478 de fecha 17 de septiembre del año en curso, elevada por el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4 de la Fuerza Aérea; en la que solicita la ampliación del Contrato Nº 74, con Código de Contratación CD-12005-12-52974, del Sub Grupo de Objeto de Gasto 390 Elementos de Limpieza, y;

CONSIDERANDO: que el monto a ser ampliado no sobrepasa el 20 % (Veinte por ciento) del monto total, conforme a lo establecido en el Art. 63 de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

EL COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1º- Apruébese la ampliación del monto del Compromiso de Contratación Nº **CD-12005-12-52974** expedido a favor de la Empresa Columbina son Guaraníes cuatro millones seiscientos setenta y un mil setecientos ochenta (**GS. 4.671.780**), conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria.

2º-Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION · COMANDO DE LA FUERZA AEREA · COMANDANTE

GRAL DIV AER LUIS GERARDO NOCEDA RIVEROS
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AEREA